

Memoria de actividades 2024

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil



Memoria de actividades 2024

Marzo de 2025.

Documento desarrollado y editado por fapmi-ECPAT España.

C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España).
fapmi@fapmi.es

Disponible a través de las webs: www.fapmi.es ·
www.bienestaryproteccioninfantil.es



Carta de la Junta Directiva de fapmi-ECPAT España

Estimados amigos, amigas, aliadas y aliados,

Es un honor compartir con ustedes este documento como un testimonio del esfuerzo colectivo para prevenir la violencia hacia la infancia y la adolescencia. Este año ha estado lleno de retos, pero también de logros que refuerzan nuestro compromiso con la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

A lo largo de 2024 hemos trabajado en programas y acciones que han buscado generar un impacto significativo en la vida de las personas menores de edad. Entre nuestros hitos más destacados, se encuentra la implementación de programas y proyectos orientados al empoderamiento de niños, niñas adolescentes, la formación y capacitación de familias y profesionales y la puesta en marcha de iniciativas de sensibilización social que han llegado a más de 2 millones de personas beneficiarias promoviendo un cambio cultural hacia la tolerancia cero frente a la violencia.

Estos logros no habrían sido posibles sin el apoyo incondicional de todas las personas y entidades que creen en nuestra misión. Agradecemos profundamente a nuestro equipo, a las personas voluntarias que han donado su tiempo y esfuerzo y a los y las donantes y aliados y aliadas que han confiado en nuestra visión de un futuro más seguro para la infancia y la adolescencia.

Somos conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer. La prevención de la violencia es una tarea compleja que requiere creatividad, perseverancia y colaboración. Por ello, seguimos comprometidos y comprometidas con el fortalecimiento de nuestras estrategias, la construcción de nuevas alianzas y en la expansión de nuestro impacto durante el próximo año.

Les invitamos a explorar esta memoria con el orgullo de ser parte de este cambio. Cada paso dado, cada meta alcanzada es el resultado del trabajo conjunto de todos y todas ustedes. Gracias por ser parte de nuestra misión de construir un entorno seguro y protector para la infancia y la adolescencia.

Con gratitud y compromiso,

La Junta Directiva

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil

Índice

Introducción	5
Presentación	5
Objetivos de la memoria	5
El contexto en 2024	5
Sobre fapmi-ECPAT España	6
Objetivos estratégicos y operativos	7
El plan estratégico de fapmi (2021-2024)	7
Nuestros objetivos para 2024	8
2024 en cifras	9
Actividades y resultados	11
Fortalecimiento y mejora continua de la actuación de la Federación	11
Incremento en la protección de la infancia y la adolescencia	12
Desarrollo, actualización y optimización del apoyo a las asociaciones federadas	12
Edición de contenidos, materiales y recursos informativos y de sensibilización	13
Incremento del conocimiento sobre todos los aspectos vinculados a la detección, notificación, prevención, intervención y asesoramiento en maltrato infantil	15
Incremento de la visibilidad de la Federación y de las asociaciones federadas	17
Consolidación de una oferta formativa de calidad	19
Incremento de la sensibilización social sobre la violencia hacia la infancia y la adolescencia	21
Fortalecimiento de la red de colaboradores y colaboradoras	22
Fortalecimiento de los programas y proyectos implementados por la Federación	22
Programa de 'Prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia'	23
Programa de 'Promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia'	23
Proyecto 'TRATAndo Bien' de prevención de la trata y la explotación sexual de la infancia y la adolescencia	24
Proyecto 'Turismo y derechos de la infancia: hacia un modelo libre de violencias'	25
Fuentes de financiación	26
Desafíos y oportunidades	27

Introducción

Presentación

La presente memoria de actividades recoge el trabajo realizado por fapmi-ECPAT España durante el año 2024 en el marco de su misión de prevenir la violencia hacia la infancia y la adolescencia en cualquiera de sus manifestaciones y la promoción del buentrato a niños, niñas y adolescentes como estrategia más eficaz para conseguirlo. Al respecto, este documento tiene como propósito principal ofrecer una visión detallada y transparente de las acciones, logros y desafíos enfrentados por la Federación, así como aquellos recursos utilizados para alcanzar sus objetivos, destacando asimismo el impacto de las iniciativas desarrolladas en favor de la protección y el bienestar de las personas menores de edad.

Objetivos de la memoria

Teniendo en cuenta lo anterior, los objetivos que perseguimos con la publicación de esta memoria son:

- Proporcionar un **informe exhaustivo de las actividades** realizadas por fapmi-ECPAT España durante 2024.
- Reflexionar sobre los **resultados obtenidos** en relación a los objetivos estratégicos de la Federación.
- Identificar los principales **desafíos y oportunidades** surgidas en el contexto del año, con el fin de mejorar las estrategias implementadas.
- **Fortalecer la transparencia**, promoviendo la confianza y el apoyo de actores clave y las personas beneficiarias de nuestras actividades, programas y proyectos y la ciudadanía en su conjunto.

El contexto en 2024

En el contexto de 2024, la violencia hacia la infancia y la adolescencia sigue siendo un problema grave y multifacético que afecta a todas las esferas de la vida de niños, niñas y adolescentes, tanto a nivel físico, emocional como social. La Ley Orgánica 8/2021 y otras normativas han sentado las bases para una protección integral de la infancia y la adolescencia frente a esta lacra social, pero persisten desafíos significativos. Las personas menores de edad víctimas siguen incrementándose año tras año, así como el número de victimizaciones registradas que les afectan, a lo que se suma además la infradetección y denuncia, especialmente en algunas formas específicas de violencia, que impide su acceso a la protección que necesitan y a la que tienen derecho. Además, aumentan los factores de vulnerabilidad asociados a esta problemática, especialmente vinculados al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que exige una respuesta más robusta y adaptada a los nuevos desafíos a los que nos enfrentamos.

Conscientes de lo anterior, fapmi-ECPAT España ha continuado desempeñando su labor en la lucha contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia promoviendo actuaciones en el ámbito de la sensibilización social, la incidencia política, la promoción del conocimiento científico y documentado, la formación y la capacitación, así como el trabajo en red. Y es que, a pesar de los desafíos que enfrentamos, existen oportunidades significativas que tienen que ver con una progresiva mayor conciencia social y también política sobre el problema.

En este escenario, fapmiECPAT España ha desarrollado un conjunto de actividades, proyectos y programas que, desde un enfoque que integrado, han buscado abordar la problemática de la violencia hacia la infancia y adolescencia con el objetivo de seguir contribuyendo a la construcción de entornos seguros y protectores para niños, niñas y adolescentes.

Sobre fapmi-ECPAT España

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (fapmi) es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública el 27 de junio de 2018.

Fapmi se encuentra incluida en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha de alta de 22 de octubre de 1990, siendo sus datos de inscripción Grupo: 1; Sección: 2; Número Nacional: 1206 y con Código de Identificación Fiscal G 79986493. Asimismo, desarrolla sus actividades al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias.

Se funda en Madrid el 6 de junio de 1990 como una Federación Estatal de asociaciones relacionadas con la defensa de la infancia y la adolescencia, siendo las asociaciones promotoras las representadas de Cataluña, Madrid y País Vasco. La iniciativa surge a partir de la necesidad detectada por profesionales de diferentes ámbitos de conocer la realidad del maltrato en la población infanto-juvenil, promover su estudio y prevención, así como las estrategias de intervención más eficaces.

Bajo el lema 'Porque la prevención del maltrato es una cuestión de buentrato', fapmi-ECPAT España desarrolla un amplio conjunto de actividades que intentan abarcar cualquier forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes así como crear espacios de colaboración con toda la ciudadanía, profesionales, Administraciones, entidades y organizaciones con objetivos análogos o complementarios a los nuestros: **la prevención de cualquier forma de violencia hacia la infancia y la adolescencia.**



La misión de fapmi es conseguir junto a todos los agentes sociales, entidades, organizaciones y organismos vinculados y vinculadas directa e indirectamente con la infancia y adolescencia, la **erradicación de todas las formas de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**, logrando la instauración de estilos de relación positivos y basados en el buentrato y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



Partiendo de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, trabajamos para la **promoción del buentrato** a la infancia y adolescencia y la prevención, detección, notificación, denuncia e intervención sobre cualquier situación de maltrato que afecte a niños, niñas y adolescentes y sus familias.



Nuestros valores y principios se basan en el **compromiso, la responsabilidad, la equidad, el respeto y la transparencia**. De esta manera, nos reafirmamos en un compromiso ético con las personas menores de edad y con la sociedad, guiándonos por los principios de justicia social y la equidad en nuestras intervenciones, asegurando que nuestros programas y actividades beneficien a toda la infancia y, en particular a los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

Objetivos estratégicos y operativos

El plan estratégico de fapmi (2021-2024)

Objetivo 1.

Fortalecimiento de la Federación y de las Asociaciones miembro

Línea 1.

Fomento de la participación interna y el trabajo en red.

Línea 2.

Fortalecimiento a nivel territorial de fapmi y las asociaciones federadas

Objetivo 2.

Incidencia social para la prevención de la violencia contra la infancia y la adolescencia

Línea 3.

Capacitación de profesionales y ciudadanía a nivel estatal y autonómico.

Línea 4.

Sensibilización de la ciudadanía en general en materia de prevención del maltrato y/o la violencia contra la infancia y la adolescencia

Objetivo 3.

Incidencia política por los derechos de la infancia y la adolescencia

Línea 5.

Fomento de la visibilidad de la Federación y sus asociaciones federadas como referentes en la lucha contra la violencia contra la infancia y la adolescencia.

Línea 6.

Incidencia hacia el Ejecutivo, Legislativo e instituciones a nivel europeo e internacional

Objetivo 4.

Promoción de la **sostenibilidad, cumplimiento normativo y la transparencia.**

Línea 7.

Aumento de la pluralidad en la financiación

Línea 8.

Aumento de la transparencia de la Federación

Objetivos transversales

Fomento de la **transparencia, los procesos democráticos e información** a la sociedad del impacto de nuestras actuaciones y la consecución de nuestros objetivos.

Promoción de la **colaboración interna** entre las entidades y la Federación y la **colaboración externa** con entidades que compartan objetivos análogos a los nuestros.

Adoptar la **perspectiva de género** tanto en nuestras actividades como en nuestra organización.



Más información en: **Fapmi-ECPAT España (2021). III Plan Estratégico (2021-2024)**

Nuestros objetivos para 2024

Durante 2024, la Federación ha perseguido el cumplimiento de una serie de objetivos generales que han buscado, en definitiva, fortalecer de forma integral la Federación y su impacto en la sociedad, optimizando su funcionamiento administrativo, técnico y estratégico, así como la gestión de sus recursos.

De forma concreta y a través de las acciones desplegadas para darles cumplimiento, se ha pretendido **incrementar la protección de la infancia y la adolescencia**, promoviendo la detección temprana, la prevención y la mejora en la intervención ante situaciones de riesgo y/o violencia. Además, se ha buscado **apoyar y visibilizar el trabajo de las asociaciones federadas, desarrollar recursos propios, sensibilizar a la sociedad en general y consolidar una oferta formativa de calidad** adaptada a las necesidades de los y las profesionales y colectivos vinculados con la atención a la infancia y la adolescencia.

En última instancia, hemos pretendido **generar entornos seguros y de protección** para las personas menores de edad y el **fortalecimiento de redes de colaboración** maximizando el impacto de las iniciativas y proyectos implementados.



2024 en cifras

ÁREAS TRANVERSALES

ÁREAS DE SOPORTE

Unidad de **coordinación general y planificación estratégica**
Unidad de **administración y finanzas**

35 294
personas beneficiarias

ÁREAS FUNCIONALES

Servicio de **orientación e información a la ciudadanía**
Servicio de **apoyo a las asociaciones (SAA)**
Servicio de **publicaciones**
Unidad de **estudios, investigación y documentación**
Unidad de **comunicación externa, representación institucional y advocacy**
Unidad de **formación**

426 personas beneficiarias
196 personas beneficiarias
5132 personas beneficiarias
933 838 personas beneficiarias
262 362 personas beneficiarias
783 personas beneficiarias

ÁREAS ESPECÍFICAS

Programa de **sensibilización y prevención de la violencia contra la infancia y la adolescencia**
Programa **Nos haces falta**
Programa de **prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia**
Programa de **promoción del buentrato a la infancia y la adolescencia para la prevención de la violencia**
Proyecto **TRATAndo Bien para la prevención de la trata y la explotación sexual de la infancia y la adolescencia**
Proyecto **Turismo y derechos de las infancia: por un modelo libre de violencias**

74 126 personas beneficiarias
17 741 personas beneficiarias
280 294 personas beneficiarias
642 648 personas beneficiarias
En ejecución
En ejecución

2 252 840 personas
se han beneficiado de nuestras
actividades durante 2024



Actividades y resultados

Fortalecimiento y mejora continua de la actuación de la Federación

Durante el presente año, el fortalecimiento y la mejora de la actuación de fapmi-ECPAT España en los ámbitos **administrativo, técnico, documental y estratégico** han sido pilares fundamentales para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y visión. Este objetivo general ha guiado nuestras acciones, permitiéndonos avanzar hacia una gestión más eficiente, transparente y competitiva.

Al respecto, se han implementado una serie de medidas para optimizar los procesos administrativos, lo que ha permitido una mejor gestión de los recursos humanos, financieros y materiales. Esto ha resultado en una mayor eficiencia operativa, reducción de costos y una coordinación interna más efectiva. Además, se ha fortalecido la comunicación interna facilitando la toma de decisiones y la ejecución de las actividades, programas y proyectos.

Por otro lado, se ha invertido en planes específicos orientados a mejorar la calidad de nuestras actuaciones garantizando al mismo tiempo su coherencia con la protección de niños, niñas y adolescentes y a mejorar las condiciones del propio equipo técnico la Federación.



Finalmente, se ha reforzado la **planificación estratégica** de fapmi, definiendo metas claras y alineando nuestras acciones con los objetivos institucionales. Esto nos ha permitido adaptarnos a los cambios del entorno y mantener un enfoque orientado hacia la sostenibilidad y el impacto a largo plazo, un proceso que ha culminado en la elaboración del **Plan estratégico de fapmi-ECPAT España para los años 2025 a 2028**.



Incremento en la protección de la infancia y la adolescencia

Durante este 2024 hemos desarrollado diversas acciones para incrementar la protección de la infancia y la adolescencia, enfocándonos en la detección temprana y la notificación de situaciones de riesgo y/o violencia.

Al respecto, este objetivo se ha vehiculado, principalmente, a través de nuestro **Servicio de Orientación e Información a la Ciudadanía** sobre Maltrato Infantil SOIC.

Dicho servicio lleva en marcha más de diez años y atiende las demandas que la ciudadanía dirige a la Federación sobre cualquier cuestión relacionada con la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

Sus actuaciones se han venido financiando hasta 2020 por el anterior Ministerio de Bienestar Social y, desde 2021, por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Al respecto, el SOIC establece dos vías de atención a la ciudadanía. Por un lado, financiado a través de Secretaría de Estado de Derechos Sociales, el equipo técnico atiende solicitudes de información general, de colaboración, de voluntariado y otras cuestiones específicas. Por otro lado, y enmarcado en el Programa de Promoción del buen trato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia, se configura como un servicio de atención y acompañamiento a la ciudadanía frente a situaciones de violencia que afecten a niños, niñas y adolescentes.

En total, se han atendido **216 solicitudes de información general** y se han abierto **196 demandas** relacionadas con casos de riesgo y/o violencia hacia la infancia y la adolescencia, con **210 personas beneficiarias**.

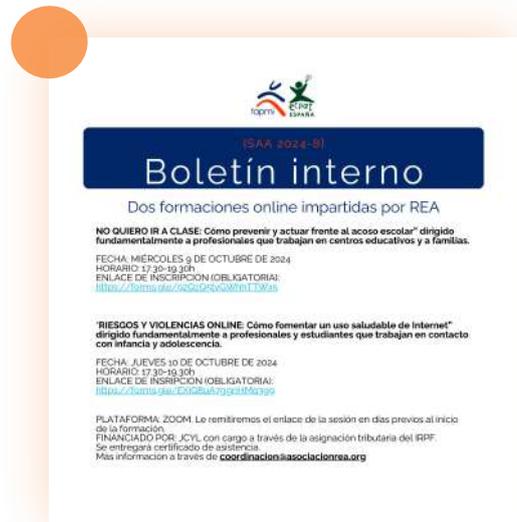


Desarrollo, actualización y optimización del apoyo a las asociaciones federadas

Este objetivo general se ha desarrollado a través de la consolidación del **servicio de apoyo a las asociaciones federadas (SAA)**. Dicho servicio se gestó con el objetivo fundamental de fortalecer la gestión de las asociaciones, su sostenibilidad y su capacidad de acción.

En este contexto y durante el año en curso hemos proporcionado asesoramiento y acceso a recursos para que nuestras asociaciones puedan mejorar y optimizar su operatividad. En total, hemos atendido **6 solicitudes** que nos han hecho llegar las entidades en relación a lo anterior.

Por otro lado, y con el objetivo de fomentar y mejorar la comunicación interna multidireccional y el intercambio de información y documentación, hemos sistematizado un procedimiento para la comunicación periódica con las asociaciones federadas. Hemos realizado **18 comunicaciones internas** bajo el paraguas de este procedimiento llegando a un total de **180 personas beneficiarias**.



Por otro lado, también se ha querido fortalecer y mejorar la participación de las entidades miembro en la Federación a todos los niveles. Al respecto, se ha dado continuidad, por un lado, al **grupo de trabajo sobre el plan estratégico de fapmi**, que ha concluido en el desarrollo de un nuevo plan para los años 2025-2028, y, por otro, a diferentes comisiones específicas:

- **La Comisión de igualdad**, la cual tiene un papel clave en la implementación y seguimiento de las medidas del Plan de igualdad, asegurando que la organización promueva la equidad de género y elimine cualquier tipo de discriminación. Entre sus funciones prioritarias se encuentran el monitoreo del cumplimiento de las acciones establecidas en el plan, evaluar su impacto y proponer mejoras o ajustes según los resultados obtenidos, y elaborar informes periódicos sobre los avances y dificultades en la implementación.
- **La Comisión de seguimiento del Plan estratégico**, que tiene como objetivo principal supervisar la implementación, evaluación y ajuste del Plan estratégico de fapmi. Al respecto, tiene como misión revisar periódicamente los avances en los objetivos y metas del plan estratégico, analizar indicadores de desarrollo para medir el impacto y efectividad de las acciones, detectar desviaciones con respecto a los objetivos estratégicos planteados y proponer ajustes para mejorar la ejecución del plan.
- **La Comisión de seguimiento de las políticas de protección de fapmi**, que tiene la función principal de garantizar que las políticas y protocolos de protección a la infancia y la adolescencia de la Federación sean implementados, evaluados y mejorados continuamente.

Todo lo anterior ha seguido contribuyendo a promover la colaboración entre las asociaciones federadas fortaleciendo no solo a cada asociación individualmente, sino que también ha ayudado a consolidar el papel de la Federación como un referente en la defensa y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Edición de contenidos, materiales y recursos informativos y de sensibilización

La elaboración de contenidos y materiales específicos ha sido un objetivo clave en nuestra labor de prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia y promoción del buentrato.

Al respecto, hemos desarrollado y actualizado **materiales de sensibilización, guías de prevención y otra documentación técnica** adaptada a los diferentes colectivos a los que nos dirigimos.

Entre los materiales y recursos desarrollados destaca el '**Decálogo para la promoción del buentrato institucional hacia la infancia y la adolescencia**' el cual recoge una serie puntos clave para que las instituciones se relacionen con las personas menores de edad desde el buentrato.



También destacamos la edición de una guía específica dirigida a la ciudadanía a través de la cual hemos querido acercar los **recursos de notificación y denuncia** a la población en general proporcionando herramientas para la detección precoz de posibles situaciones de riesgo y/o violencia hacia la infancia y la adolescencia, y orientada a promover la **corresponsabilidad ciudadana en la protección de niños, niñas y adolescentes**. En relación a lo anterior también hemos querido implicar de forma proactiva a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos frente a la violencia. En este sentido, hemos editado una infografía acompañada de un vídeo en **formato child-friendly**.



En el plano técnico, también enfatizamos la edición del documento de **conclusiones y propuestas del Seminario Internacional sobre Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia** que organizamos con la colaboración de ECPAT Internacional y la Universidad Pontificia Comillas bajo el lema 'Explotación sexual en la era digital: retos y estrategias para la protección online de niños, niñas y adolescentes'.

Además de lo anterior, también hemos llevado a cabo un estudio sobre la situación de la violencia hacia la infancia y la adolescencia, abalizando la cuestión desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes con los que trabajamos. A través de encuestas realizadas a 1283 chicos y chicas entre los 5 y los 17 años, hemos elaborado el **informe 'Percepciones y experiencias de niños, niñas y adolescentes sobre la violencia'**.



Finalmente, y dentro de este objetivo general, también hemos dado continuidad a la difusión de las **publicaciones desarrolladas por nuestras entidades federadas** a través del mantenimiento y actualización de un apartado específico en nuestro centro documental virtual.



La edición y difusión de estos recursos, en definitiva, nos ha permitido fortalecer nuestra capacidad de incidencia, capacitación y sensibilización, alcanzado un total de **71 647 personas beneficiarias**.

Incremento del conocimiento sobre todos los aspectos vinculados a la detección, notificación, prevención, intervención y asesoramiento en maltrato infantil

Uno de los objetivos fundamentales de fapmi es la promoción del conocimiento científico sobre la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia. Al respecto, y a lo largo del año, hemos desarrollado diversas actividades que tienen que ver con el cumplimiento del citado objetivo.

Por un lado, hemos **organizado y participado en diferentes encuentros profesionales y mesas de trabajo** orientados a la promoción y difusión de buenas prácticas y experiencias en materia de abordaje de la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

Entre ellos destacan la organización del encuentro '**Buenas prácticas para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el ocio y el tiempo libre**' financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en el que se debatieron estrategias para mejorar el abordaje de las situaciones de violencia a la infancia y la adolescencia en el contexto del ocio y el tiempo libre, con especial incidencia en la figura del delegado/a de protección. Fruto de este encuentro también es de destacar la elaboración y difusión del informe de conclusiones de la citada jornada con las principales propuestas trabajadas durante la misma.



Por otro lado, un área relevante de actividad dentro de este objetivo ha consistido en la participación y desarrollo de informes que han analizado diferentes problemáticas relacionadas con la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. En este contexto, se ha participado en el **segundo informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes** de la Organización Mundial de la Salud y se han elaborado una serie de propuestas circunscritas a la problemática de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia en el contexto del **Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU)** para España para la Oficina de Derechos Humanos.



Al hilo de lo anterior, también hemos participado en otros procesos a nivel internacional, destacando las aportaciones realizadas en el contexto del **VII Ciclo del procedimiento de informes periódicos a España ante el Comité de Derechos del Niño**.



Finalmente, y en aras de acercar a la sociedad en general información científica y contrastada sobre la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia hemos continuado actualizando y manteniendo nuestro **Centro Documental Virtual 'Bienestar y protección infantil'**. Durante este año, hemos incorporado a este recurso más de **230 publicaciones, estudios y noticias** relacionadas con la problemática llegando a un total de **641 563 personas beneficiarias**.



Incremento de la visibilidad de la Federación y de las asociaciones federadas

En el contexto de la consecución de este objetivo, la labor de cada una de las organizaciones que integran nuestra Federación es clave para generar impacto en la sociedad, sensibilizar sobre la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia y movilizar recursos que permitan ampliar la cobertura de nuestras acciones. Al respecto, y a lo largo del año, hemos dado visibilidad del trabajo que realizan las asociaciones federadas a través de nuestros canales con un alcance de más de **68 000 personas beneficiarias**.



Por otro lado, nuestras actividades también se han orientado al fortalecimiento de la imagen corporativa de fapmi-ECPAT España, una labor que nos ha permitido seguir consolidando nuestra posición como referente en la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia. A través de la actualización de nuestras webs, redes sociales y otros canales hemos alcanzado un total de más de **102 900 personas beneficiarias**.

También hemos implementado **estrategias de comunicación** que han reforzado la difusión de nuestras actividades y campañas de sensibilización. A través de los diferentes canales que gestionamos hemos logrado ampliar nuestro alcance para seguir avanzando en nuestra misión.

Además de lo anterior y como parte de nuestra labor de concienciación y sensibilización hemos atendido a diferentes **medios de comunicación** en relación a situaciones de interés social relacionadas con la protección y la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia. Destacan, al respecto, los artículos elaborados para el diario local **Granada Costa** o la participación en entrevistas para radios locales como **Onda Verde Radio** o incluso medios digitales especializados como **'Cuadernos de Pedagogía'**, entre otros. También hemos incidido

en otras cuestiones de especial relevancia para la Federación a través de la elaboración y publicación de **notas de prensa específicas**.



Como soporte a esta labor también hemos dado continuidad a la publicación de nuestros **boletines trimestrales** en los que informamos sobre la actualidad relativa a las actividades de fapmi-ECPAT España, así como de las de nuestras asociaciones federadas.

En esta línea de actuaciones también hemos participado en diferentes **foros, encuentros y actividades organizadas por otras entidades** con fines complementarios a los nuestros. Al respecto destaca nuestra participación en el Grupo de trabajo nacional de **EurofamNet**, en las **XVII Jornadas de la International Attachment Network España** o en el **31er Congreso Internacional de Prevención y Atención del Maltrato y el Abuso Sexual Infantil 'Cuando las palabras no bastan'**, organizado por la asociación AFECTO Colombia, por citar los más relevantes.

Asimismo, hemos dado continuidad a nuestra participación en aquellos espacios institucionales y sus grupos de trabajo específicos a los que pertenecemos, como la **Plataforma de Infancia**, la red **ECPAT International** y **The Code**, la **Red Española contra la Trata de Personas**, el **Observatorio de la Infancia** o la **Comisión de Ayuda a Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual**.



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Finalmente, y como parte de nuestro mandato en materia de tejer redes de colaboración con organismos y entidades, hemos llevado a cabo diferentes reuniones con instituciones con fines análogos a los nuestros y

hemos firmado acuerdos de colaboración específicos con entidades como el **Centro Docente Nuestra Señora del Pilar** o el **Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle**.



Consolidación de una oferta formativa de calidad

Vehiculadas las actividades a través de nuestro **Programa estatal de formación en prevención e intervención en maltrato infantil**, hemos desarrollado una serie de actividades formativas con el objetivo de consolidar una oferta educativa de calidad, adaptada a las necesidades de formación de los distintos colectivos vinculados a la atención a la infancia y la adolescencia. De esta manera hemos diseñado y ejecutado diferentes **acciones de formación a profesionales de todos los ámbitos vinculados a la atención a niños, niñas y adolescentes y sus familias sobre aspectos relativos a la violencia contra la infancia y la promoción del buentrato**.



Más información en: **Programa estatal de formación en prevención e intervención en maltrato infantil**

Por otro lado, también hemos participado en la impartición de cursos y jornadas organizadas por terceras entidades, entre las que destacan la tercera edición del curso 'Detección, prevención e intervención en explotación sexual de la infancia y la adolescencia' organizado por el Gobierno de La Rioja; la Formación multilateral intermedia sobre trata de personas, organizada por Cruz Roja; las III Jornadas de atención sanitaria al maltrato infantil: atención a las distintas violencias a la infancia y la adolescencia', organizadas por la gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León; la jornada organizada por el CETT y Segundo Mundo, sobre 'Explotación sexual de la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo', o las 'VI Jornadas de infancia y familias', organizadas por el gobierno de Castilla-La Mancha.



Además de lo anterior, también hemos dado inicio a los preparativos para la celebración de la **decimosexta edición de nuestro 'Congreso Internacional de Infancia Maltratada'** que tendrá lugar en Madrid, en mayo de 2026.



En esta ocasión, y tal como propone el lema elegido '**Por una infancia y adolescencia sin violencia: su derecho es nuestra responsabilidad**', queremos destacar la urgencia de proteger a niños, niñas y adolescentes frente a cualquier forma de violencia, recordándonos que su bienestar y su derecho a una vida libre de violencia dependen de la acción y compromiso de todos los sectores de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior el Congreso quiere poner el foco en el papel que los y las agentes involucrados e involucradas en la atención a la infancia y la adolescencia deben desempeñar en la prevención y erradicación de toda forma de violencia, reafirmando el principio fundamental de que la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, más allá de un ideal, es un deber compartido y urgente.

Incremento de la sensibilización social sobre la violencia hacia la infancia y la adolescencia

En esta línea de actuaciones hemos desarrollado un conjunto actividades orientadas a incrementar la sensibilización social sobre la problemática de violencia hacia la infancia y la adolescencia tanto por parte de la ciudadanía en general como por parte de los y las profesionales de todos los ámbitos directa e indirectamente vinculados a la atención a niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, hemos incidido en diferentes aspectos relacionados con esta problemática a través de **publicaciones específicas** vinculadas con la conmemoración de días internacionales. En este sentido, hemos abordado aspectos vinculados a problemáticas específicas, como la explotación sexual de la infancia y la adolescencia, y otras cuestiones relacionadas.

Dentro de estas actividades cobra especial relevancia la campaña impulsada en torno al 20 de noviembre '**Un mes para la infancia**' a través de la cual hemos querido difundir los derechos de la infancia y la adolescencia que establece la Convención de los Derechos del Niño, fomentar la conciencia sobre los desafíos que enfrentan niños, niñas y adolescentes en relación a esta problemática e involucrar a la ciudadanía sobre la importancia del buen trato como estrategia preventiva frente a la violencia.



Por otro lado, también es de destacar la continuidad de la campaña impulsada por fapmi en 2021 '**El cuento cambia si TÚ lo cuentas**'. Una iniciativa que en 2024 ha contado con la colaboración de entidades como el AMPA Mi Cole de Guillena (Sevilla) y el Ayuntamiento de Alicante y que se orienta principalmente a visibilizar la realidad de la violencia contra la infancia y la adolescencia, aumentar la conciencia social sobre el problema, facilitar el acceso de niños, niñas y adolescentes y de la ciudadanía en general a los mecanismos de notificación y denuncia existentes, corresponsabilizar a la sociedad en general en materia de protección de niños, niñas y adolescentes y promover la notificación.



Ayuntamiento de Alicante



Más información: [campaña 'El cuento cambia si TÚ lo cuentas'](#)

Fortalecimiento de la red de colaboradores y colaboradoras



Uno de los compromisos de fapmi-ECPAT España en la lucha efectiva contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia es la promoción y creación efectiva de una red de colaboradores y colaboradoras a todos los niveles.

Al respecto, durante 2024 hemos desarrollado la iniciativa **'Red de buentrato para la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia frente a la violencia'** consistente en una plataforma de articulación multisectorial que pretende impulsar acciones en áreas como la prevención de la violencia, la promoción de prácticas de buentrato y la sensibilización social.

En este sentido, los objetivos de la iniciativa se concretan en la creación de redes de apoyo mutuo entre los miembros de la propia Red, facilitar el intercambio de buenas prácticas, conocimientos y estrategias en materia de prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia y visibilizar el impacto de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Red.

Fortalecimiento de los programas y proyectos implementados por la Federación

La Federación implementa diferentes proyectos sobre aspectos concretos de la problemática de la violencia hacia la infancia y la adolescencia que se dirigen a los cinco colectivos con los que trabajamos de forma prioritaria: **niños, niñas y adolescentes, profesionales, familias, ciudadanía y sector privado empresarial.**

De forma concreta durante este 2024, hemos dado continuidad a una serie de programas específicos que han buscado fortalecer la capacidad de respuesta frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

Programa **'Nos haces falta'**



El Programa **Nos haces falta** implementado por fapmi desde 2018, consistía en un conjunto de acciones orientadas a ofrecer y consolidar un recurso especializado de voluntariado social para la atención a la infancia y la adolescencia, con una doble finalidad:

- Por un lado, pretendía garantizar la formación y supervisión de las personas voluntarias de las entidades miembro de la Federación en los diferentes dispositivos de atención en los que desarrollan su actividad y,
- Por otro lado, buscaba ofrecer este servicio a otras entidades que poseen

personal voluntario propio y que requieren de una formación específica en el ámbito de infancia.

Ambas actuaciones permitieron ofrecer actividades de apoyo voluntario cualificado a las entidades y servicios de atención a la infancia y de este modo, potenciar el trabajo en red en el ámbito de la Infancia y el voluntariado social.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en base a los procesos de mejora continua de la Federación, se ha dado continuidad a las actuaciones del Programa a través del desarrollo de un nuevo plan formativo específico con el objetivo de capacitar a aquellas personas que ejerzan o quieran ejercer voluntariado en el contexto de la atención de personas menores de edad en riesgo de exclusión social, con especial atención a aquellas en riesgo y/o en situación de violencia.



Más información en: [Programa 'Nos haces falta' de formación especializada en voluntariado social.](#)

Programa de 'Prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia'

En 2012 fapmi-ECPAT España se incorporó a la red ECPAT Internacional como grupo nacional en España y un año antes a la organización internacional The Code como representante local en el país. Esto supuso una nueva etapa para la Federación en materia de lucha contra el maltrato infantil y, en concreto, en la lucha contra la explotación sexual de la infancia y la adolescencia (ESIA). En este contexto, desarrollamos el 'Programa de Prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia', financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que canaliza el IV Plan de Acción contra la ESIA de fapmi-ECPAT España y que pretende continuar con la labor de la Federación en cuanto a la construcción de un marco de referencia integrador y holístico que, ajustado a los estándares internacionales y al marco normativo estatal e internacional, garantice el derecho de niños y niñas a ser protegidos y protegidas contra cualquier forma de explotación sexual.

Durante 2024, las actuaciones del Programa han alcanzado un total de **280 294 personas usuarias directas**.



Más información en: [Programa de 'Prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia'](#)

Programa de 'Promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia'

El Programa de 'Promoción del buentrato hacia la infancia y la adolescencia para la prevención de la violencia' lleva desarrollándose desde 2021 con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y se ha

conformado como un programa integral acorde con las prioridades que establece Ley Orgánica 8/2021 del 4 de junio de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, de manera específica en la sensibilización, la prevención y la detección precoz de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. De esta manera pretende abordar las situaciones de violencia y/o maltrato que afectan o puedan afectar a la infancia y la adolescencia promoviendo el conocimiento y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como la creación de un ecosistema que, en definitiva, garantice el bienestar de la infancia y la adolescencia, contribuyendo a la prevención de cualquier forma de violencia. También se orienta a una mejora en la detección y la atención a las diferentes situaciones de riesgo y/o maltrato a través de la implementación de diferentes actuaciones que tienen como eje transversal el fomento del buentrato a la infancia y la adolescencia.

En última instancia, también persigue el abordaje de las situaciones de violencia y/o maltrato que afectan o puedan afectar a la infancia y la adolescencia promoviendo el conocimiento y el respeto a los derechos de las personas menores de edad, así como la creación de un ecosistema que, en definitiva, garantice el bienestar de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la prevención de cualquier forma de violencia.

Durante 2024, el Programa ha alcanzado un total de **642 648 personas beneficiarias directas** de las actividades desarrolladas.



Más información: **Programa de 'Promoción del buentrato para la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia'**

Proyecto '**TRATAndo Bien**' de prevención de la trata y la explotación sexual de la infancia y la adolescencia

Siendo ya su segundo año de implementación y financiado por el Ministerio de Igualdad, este proyecto específico se dirige de forma prioritaria a la prevención de la trata y la explotación de niños, niñas y adolescentes, a través de una estrategia múltiple que incide en la sensibilización y la capacitación de profesionales y personas menores de edad con el objetivo de incrementar el conocimiento y la comprensión sobre los riesgos y señales de la trata y explotación sexual infantil; proporcionar herramientas para la identificación de situaciones de riesgo y la puesta en marcha de medidas preventivas adecuadas; promover cambios comportamentales que contribuyan a crear entornos más seguros y protectores para la infancia y la adolescencia, y facilitar el acceso a recursos y servicios de apoyo para las víctimas de trata y explotación sexual infantil, garantizando una respuesta integral y sensible a sus necesidades.

Más información: **TRATAndo Bien. Proyecto estatal para la prevención de la trata y la explotación sexual de la infancia y la adolescencia.**

Proyecto 'Turismo y derechos de la infancia: hacia un modelo libre de violencias'



El proyecto 'Turismo y derechos de la infancia: hacia un modelo libre de violencias' de las entidades AETHNIC y fapmi-ECPAT España con la financiación del Ayuntamiento de Barcelona, tiene como objetivo principal contribuir a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la actividad turística para el impulso de un modelo turístico responsable y basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El desconocimiento general del estado de la cuestión por parte de la ciudadanía y la falta de conocimientos específicos por parte del sector turístico sobre determinadas violaciones de derechos que afectan a la infancia y la adolescencia en el marco de su actividad, aumenta la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en los entornos donde opera esta industria.

El presente proyecto aborda de forma coordinada y en colaboración con el sector de los viajes y el turismo, las administraciones y la ciudadanía en general la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo a través del impulso del conocimiento científico y documentado sobre esta problemática, la capacitación y formación de los y las profesionales del sector en esta materia, la sensibilización de la ciudadanía y la promoción de estándares éticos y de conducta que promuevan prácticas responsables y coherentes con el respeto y la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

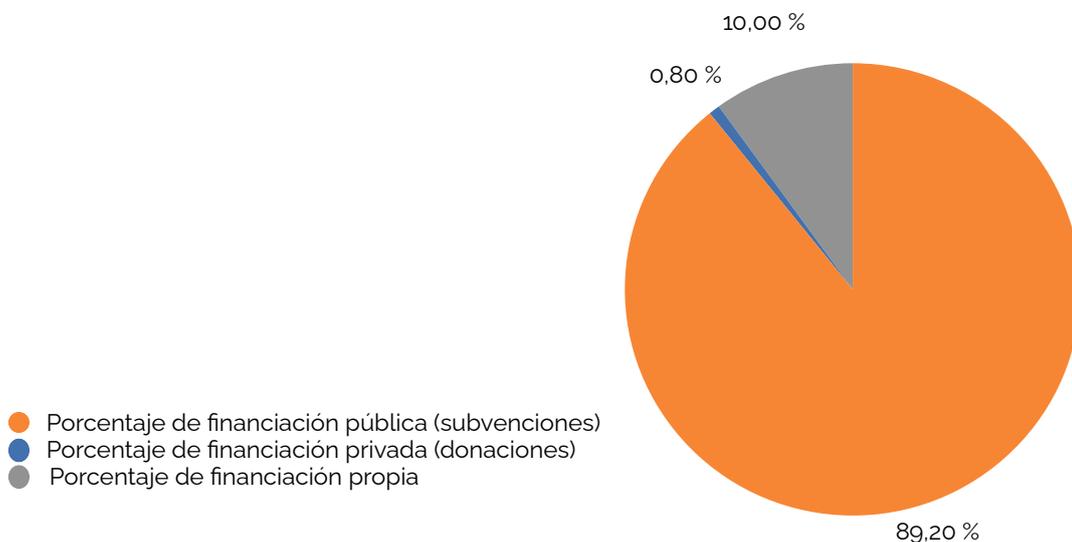
Más información: [**Turisme i drets de la infància: cap a un model lliure de violències**](#)

Fuentes de financiación

Durante 2024, han financiado nuestras actividades y proyectos:



En porcentajes, las fuentes de financiación ha sido:



Desafíos y oportunidades

Como fruto de la elaboración de esta memoria, podemos identificar los principales desafíos y oportunidades que han marcado nuestro trabajo a lo largo del año en la prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia. Entre los primeros y más significativos, encontramos el aumento en los casos de violencia detectados, especialmente de algunas formas en las que esta puede manifestarse, lo que ha exigido una mayor capacidad de respuesta por parte de nuestra organización. Además, hemos enfrentado la necesidad de adaptar nuestras estrategias de intervención a un contexto en constante cambio, incluyendo nuevas formas de violencia digital y la identificación de grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Esto nos ha llevado a reforzar nuestro trabajo en la sensibilización y capacitación de agentes clave en la protección de la infancia y la adolescencia.

No obstante, estos desafíos también han abierto oportunidades valiosas para fortalecer nuestras alianzas con instituciones públicas y privadas, permitiéndonos optimizar recursos y ampliar nuestro impacto. La colaboración con entidades y otros agentes ha facilitado la implementación de programas de prevención en entornos educativos y familiares, mientras que el trabajo en red con otras organizaciones ha posibilitado el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, enriqueciendo nuestra labor.

Otro aspecto fundamental ha sido el uso de la tecnología como herramienta clave para la sensibilización y la formación. A través de campañas digitales y la posibilidad de combinar las herramientas digitales con las presenciales, especialmente en nuestras acciones educativas, hemos logrado llegar a un público más amplio y generar conciencia sobre la importancia de prevenir la violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Esta experiencia nos ha demostrado la necesidad de seguir innovando en nuestras estrategias de comunicación y de adaptación a los nuevos entornos digitales para maximizar nuestro impacto.

Mirando hacia el futuro, reconocemos la importancia de seguir fortaleciendo nuestras acciones mediante la incidencia en políticas públicas, la formación de profesionales y el empoderamiento de las comunidades, especialmente de niños, niñas y adolescentes. Los aprendizajes adquiridos este año nos motivan a continuar nuestro compromiso con la protección de la infancia y la adolescencia, promoviendo un entorno seguro y libre de violencia para todas y todos.



Somos una Federación integrada por **10 asociaciones de infancia** que tienen el objetivo de **prevenir y erradicar cualquier forma de violencia hacia la infancia y la adolescencia** a través de la promoción del **buentrato** a niñas, niños y adolescentes.



Asociación pro-infancia riojana (APIR)
www.apir.es



Centro de asistencia a víctimas de agresión sexual y prevención del maltrato infantil (CAVAS-Cantabria)
www.cavascan.org



Asociación andaluza para la defensa de la infancia y prevención del maltrato infantil (ADIMA)
www.adima.com.es



Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud (REA)
www.asociacionrea.org



Asociación abuso y maltrato infantil No (AMINO.Gal)
www.aminogal.es



Asociación catalana para la infancia maltratada (ACIM)
www.acim.cat



Red de ayuda a niños y niñas abusados (RANA)
www.fundacionrana.org/es



Asociación asturiana para la atención y el cuidado de la infancia (ASACI)
www.asaci.es



Asociación vasca para la ayuda a la infancia maltratada (AVAIM)
www.avaim.org



Asociación murciana de apoyo a la infancia maltratada (AMAIM)
www.amaim.org

Memoria de actividades 2024

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil

Fapmi-ECPAT España

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62

www.fapmi.es · www.ecpat-spain.org

fapmi@fapmi.es

